

V LIGA INFANTIL Turbo Tenis

SCD Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro

1. Los partidos tienen una duración de 30 minutos y se jugará los sábados por la tarde.

Después de 28 minutos de juego, suena un aviso que señala que el actual juego es el último del partido. En el caso de llegar al final del partido y producirse un empate, se realiza un punto de partido. El tenista que se adjudica este punto gana el encuentro.

2. Están permitidas las siguientes pausas:

Entre servicio y servicio – 10 segundos

Entre punto y punto – 15 segundos

Entre juego y juego – 30 segundos

El incumplimiento de estas pausas supone un punto de penalización por tácticas dilatorias.

3. Si al final del tiempo del partido hay un empate, se disputa un punto de partido. El receptor puede escoger el lado de la pista donde quiere disputar el juego.

4. Hay un solo cambio a los 15 minutos (al final del juego que se está disputando). El periodo de descanso es de un minuto para el cambio de cancha.

5. El jugador que lance una bola para proceder al saque debe golpearla. Si esto no es así, se le amonesta con una falta.

6. Los jugadores deben estar listos para el próximo encuentro un minuto después del final del anterior partido.

7. Hay un periodo de dos minutos antes de cada partido para calentar.

8. Todos los jugadores deben seguir en el recinto durante la competición.

9. Los encuentros a disputar, localidad y horarios se confirmarán antes de comenzar la competición.

10. En el caso de algún jugador no pueda jugar alguna jornada por motivos de fechas, lo deberá comunicar al Servicio Comarcal de Deportes, el lunes anterior a la jornada que se vaya a disputar. De no ser así y no comparecer dicho sábado, será automáticamente eliminado de la competición.

11. Los jugadores, serán los propios árbitros de sus encuentros. Los entrenadores de tenis, serán los encargados de resolver las posibles incidencias durante los partidos.

12. En la última jornada se hará entrega de los trofeos de la **V Liga Infantil Turbo Tenis**

TODA NORMATIVA NO INCLUIDA EN ESTE LISTADO SERA APLICADA SEGÚN EL
REGLAMENTO DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS.



scd@mrie.es
www.mrie.es

13. Los enfrentamientos directos entre jugadores del mismo municipio y grupo, lo podrán hacer en las fechas y horarios que ellos dispongan, siempre previo aviso al monitor deportivo.
14. La fecha tope para jugar encuentros entre jugadores del mismo municipio, será el 31 de Marzo.
15. El calendario de juego podrá ser modificado según previsiones meteorológicas.
16. Las jornadas, localidad y fechas, dependerán de número de inscritos.
17. Toda información de la liga estará reflejada en la web www.mrie.es/deportes

- * **Inscripciones a través de la web www.mrie.es en la sección deportes, antes del 10 de Enero**
- * **Niños nacidos entre los años 2001 y 1997**
- * **La competición se disputará los Sábados por la tarde**
- * **Precio Inscripción: 10€**

Normas de Participación:

- * Toda persona inscrita en la actividad, asume que se encuentra en perfectas condiciones físicas para su realización y dispone de un reconocimiento médico de aptitud para la realización de tal actividad deportiva y según el mismo carece de contraindicación médica alguna.
- * La persona que se inscribe autoriza a LA ORGANIZACION para la grabación total o parcial de su participación en las actividades deportivas organizadas por medio de fotografías, películas, televisión, video y cualquier otro medio análogo, así como el derecho a darle el uso publicitario que LA ORGANIZACION considere oportuno, sin derecho a compensación económica alguna.
- * El participante asume, que se le ha informado de forma suficiente y clara sobre los riesgos específicos de dicha actividad.
- * Toda persona inscrita, es consciente de los riesgos inherentes a la participación en la liga y declara conocer y asumir el actual reglamento.